



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 5397

QUILLÓN, 31 DIC 2021

VISTOS:

- El Acuerdo N° 134/2021 del Concejo Municipal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria N°4, del departamento de salud Municipal, según consta en acta de sesión extraordinaria N° 23/2021, celebrada con fecha jueves 30 de Diciembre de 2021, según consta en Certificado N° 165/2021.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
- El decreto Alcaldicio N° 1249 de fecha 12 de Marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 3720 de fecha 14 de Diciembre del 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE EL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DEPARTAMENTO DE SALUD, vigente para el año 2021, en la forma que se señala en las siguientes tablas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04/2021

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DE GASTOS				
			GASTO	INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
23	01		Prestaciones de seguridad social	0	51.226	2.123		53.349
26	02		Otros Gastos Corrientes	0	0	1.500		1.500
35			Saldo Final de Caja	25.000	30.171		3.623	26.548
TOTAL GASTOS						3.623	3.623	

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/JOP/jsb

Distribución

- * Archivo Secretaria Municipal
- * Archivo Secretaria DESAMU
- * Archivo Unidad de Control
- * Archivo Unidad de Finanzas DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDOS DE LA SESIÓN N° 23/21 EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE
2021.**

Sr. Alcalde, Sra. Concejala, y Sres. Concejales, directivos municipales, salud, Daem, para colocar **en práctica los** acuerdos. Además, se reciben aportes hasta mañana 10:00 horas por este medio.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 133/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria municipal de cierre año 2021, la siguiente:

DIFI

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Area de Gestion	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESO					
03	02	001		01	Permisos de Circulación	444.000	599.860	18.985		618.845
03	03	001		01	Impuesto territorial	100.000	182.806	6.425		189.231
					GASTO					
21	02			01	Personal a contrata	404.702	570.702	25.000		595.702
29	07	001		01	Programas computacionales	400	9.571	410		
21	04	004		03	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	100.900	91.400	750		92.150
21	04	004		06	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	85.370	30.370		750	29.620
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS							26.160	26.160		

- **Acuerdo N° 134/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo municipal la modificación presupuestaria de Salud de cierre del año 2021, la siguiente:

DIFI

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
			GASTO					
23	01		Prestaciones de seguridad Social	0	51.226	2.123		53.349
26	02		Otros Gastos Corrientes	0	0	1.500		1.500
35			Saldo Final de Caja	25.000	30.171			26.548
							3.623	
TOTAL GASTOS						3.623	3.623	

- **Acuerdo N° 135/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el convenio del servicio de bienestar de Salud con Abastible para el año 2022.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.

Quillón, viernes 31 de diciembre de 2021.